Resolución DINAPI n.º 705/2024.

Asunción, 27 de diciembre de 2024.

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que, en los meses de marzo y abril de 2024 la Dirección de Informática ha realizado capacitaciones para el uso del módulo de gestión de trámites presenciales a los funcionarios de la DINAPI, así como para los Agentes de Propiedad Industrial.-----



Resolución DINAPI n.º 705/2024.

...//...

Por tanto, en uso de sus atribuciones

LA DIRECTORA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL RESUELVE:

- Artículo 1° AUTORIZAR, la implementación del módulo de presentación de escritos presenciales de propiedad industrial dentro del sistema de formulario electrónico en la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.-----
 - Artículo 2º ESTABLECER, que a partir del 3 de marzo de 2025, todas las presentaciones de los escritos presenciales de propiedad industrial deberán realizarse exclusivamente mediante el formulario generado a través del módulo del sistema de presentación de escritos presenciales. Dichos formularios deberán incluir de manera clara y completa el código de barra correspondiente.-----
- Artículo 3° APROBAR, el "Sistema de Tramitación Presencial de Escritos de Propiedad Industrial. Guía Rápida para Usuarios Agentes de Propiedad Industrial (AGPI)", el cual forma parte de la presente resolución como Anexo I
- Artículo 4° APROBAR, el "Manual de Usuarios para Agentes de Propiedad Industrial. Formulario de Trámites Presenciales de Escritos Versión 1.00-2024", el cual forma parte de la presente resolución como Anexo II.------
- Artículo 5° ENCOMENDAR, a la Dirección de Informática la capacitación continua en el uso del módulo de presentación de escritos presenciales de propiedad industrial dentro del sistema de formulario electrónico a Funcionarios y Agentes de Propiedad Industrial hasta el 28 de febrero de 2025.-----
- Artículo 6° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----





ANEXO I

SISTEMA DE TRAMITACIÓN PRESENCIAL DE ESCRITOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

GUÍA RÁPIDA PARA USUARIOS AGENTES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (AGPI)

GENERALIDADES.

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) ha desarrollado una primera versión del sistema de presentación de Escritos de Propiedad Industrial, el cual deberá ser utilizado para formalizar las presentaciones de escritos. Se establece el uso exclusivo de este sistema como única vía de creación de formularios para su presentación ante la DINAPI.

El módulo de Tramitación Presencial de Escritos tiene las siguientes características:

- 1. Está diseñado para ser una herramienta en la presentación de escritos de Propiedad Industrial (PI) ante la DINAPI.
- 2. El Agente de Propiedad Industrial introduce los datos en un formulario electrónico que genera un documento en formato PDF. Este documento debe ser impreso, firmado y sellado por el agente, y luego presentado en la Mesa de Entrada de DINAPI junto con los anexos necesarios.
- 3. En caso que sea requerido el Agente de Propiedad Industrial debe realizar el pago correspondiente al trámite antes de la presentación del formulario.
- 4. Los formularios deben ser completados con el conjunto de caracteres de los dos idiomas oficiales de Paraguay: castellano y guaraní. También se admiten signos de puntuación. Lista de caracteres permitidos:

LETRAS

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZÃĒĨÕŨŶÁÉÍÓÚÜ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyzãēĩõûŷáéíóúü

NÚMEROS

0123456789

OTROS CARACTERES

- 5. El funcionario de Mesa de Entrada, lee el código de barras del formulario y el sistema retorna la información que el agente ingresó. El sistema de mesa de entrada asigna el número de entrada y registra fecha y hora de presentación.
- 6. Los formularios generados por el sistema tendrán una validez de 30 (treinta) días corridos desde la fecha de creación (carga de datos en el formulario), hasta su presentación. Los formularios que no hayan sido presentados en ese periodo serán eliminados.
- 7. El sistema de mesa de entrada no recibirá formularios que sean presentados posteriormente al tiempo de validez de los mismos.





Página 1 de

PROYECTO IMPLEMENTADO.

- 1. La implementación del proyecto será efectiva y de uso obligatorio a partir del 3 de marzo de 2025. El horario de funcionamiento del sistema de gestión de creación de formulario de escritos estará disponible 24/7, excepto en algunas ocasiones que el sistema deba entrar en mantenimiento programado que será avisado con 24 horas de antelación.
- 2. El sistema de presentación de escritos se encuentra disponible desde el 29/04/2024.
- 3. La presentación será presencial en ventanilla de Mesa de Entrada y el horario habitual de 7:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- 4. El módulo está diseñado exclusivamente para las presentaciones de escritos de Propiedad Industrial que afectan a solicitudes principales, a otros escritos y a escritos de procesos independientes.
- El Proyecto se llevará adelante, implementando todos los escritos que pertenecen a las distintas direcciones dependientes de la Dirección General de Propiedad Industrial (DGPI).
- 6. El proyecto contribuirá a reducir el acumulamiento de papel, ya que se prevé que, al momento de presentar un escrito, no será necesario adjuntar un documento adicional en forma de nota. En su lugar, los detalles de la presentación podrán ser descritos directamente dentro del formulario establecido.
- 7. Los escritos que necesariamente deban acompañarse con documentaciones que sustenten las pretensiones manifestadas en el formulario serán rechazados sin más trámite, si estos no reúnen las condiciones de la presentación.

PARTICULARIDADES DE LOS PROCESOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS.

1. Ingreso de la Solicitud en Mesa de Entradas Electrónica.

El Agente de Propiedad Industrial completará el formulario a través del módulo implementado, luego deberá imprimir tres copias del mismo, firmarlas, sellarlas y presentarlas en la ventanilla de Mesa de Entrada.

Dado que el formulario en la opción de "Cuerpo del Escrito" tiene una capacidad de escritura de 2.500 caracteres, se permitirá, de manera excepcional, adjuntar anexos en aquellos casos en los que las argumentaciones excedan el límite permitido o incluyan imágenes.

2. Medio de verificación. Código de barras dentro del formulario de presentación.

El funcionario de Mesa de Entrada deberá realizar las validaciones ya establecidas con anterioridad a esta resolución, siendo a partir de ésta, el código de barras (numéricos) el único medio de recepción. Si el código de barras no es legible, no se encuentra impreso totalmente, o no corresponde al formulario creado en línea, no se recibirá el formulario y se devolverán los documentos al usuario sin más trámites.



Una vez, verificado y recepcionado, se entregará al usuario un ejemplar del formulario como acuse de recibo con una etiqueta adhesiva que contendrá: Número de Entrada, Código de Barras (que hace referencia al número de entrada); Fecha y Hora de recepción; Tipo de Escrito y en casos que existiera, el Número de Recibo de pago (Caja DINAPI).

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL USUARIO.

Para utilizar el sistema web Sprint Gestión de Trámite Presenciales para presentación de Escritos varios de Propiedad Industrial y garantizar una mejor experiencia de usuario, se recomiendan las siguientes especificaciones mínimas:

1. Hardware:

Procesador: un procesador de al menos cuatro núcleos y una velocidad de reloj de al menos 2.5 GHz para un rendimiento fluido y rápido.

Memoria RAM: un mínimo de 8 GB de RAM para manejar eficientemente las cargas de trabajo del sistema y garantizar una respuesta rápida.

Almacenamiento: tener un disco duro de estado sólido (SSD) para un acceso rápido a los archivos y datos del sistema. Además, se debe contar con suficiente espacio de almacenamiento para el sistema operativo y los datos del usuario.

2. Software:

Sistema operativo: El sistema web debe ser compatible con los sistemas operativos más utilizados, como Windows, macOS y Linux. Asegúrate de que el sistema operativo esté actualizado con las últimas actualizaciones y parches de seguridad.

IMPORTANTE:

Navegador web: utilizar la última versión estable de navegadores web populares como Google Chrome, Mozilla Firefox o Microsoft Edge. Estos navegadores suelen ser compatibles con las últimas tecnologías web y ofrecen un mejor rendimiento y seguridad. Tener cuidado y estar atentos siempre a las últimas actualizaciones de los navegadores, mantenerlos actualizados siempre; limpiar el cache del navegador cada cierto tiempo.

1. Antivirus:

Software antivirus: Es importante tener un software antivirus actualizado para proteger el sistema contra amenazas y malware. Asegúrate de tener instalado un antivirus confiable y mantener la base de datos de definiciones de virus actualizada regularmente.

2. Conexión a Internet:

GOBIERNO DEL | PROPIEDAD | PROPIEDAD | INTELECTUAL

www.dinapi.gov.py

- a) Ancho de banda: una conexión a Internet de alta velocidad con un ancho de banda adecuado para garantizar una rápida carga y respuesta del sistema web. Se sugiere una velocidad de conexión mínima de 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de carga.
- b) Estabilidad de la conexión: La conexión a Internet debe ser estable y confiable para evitar interrupciones y caídas durante la interacción con el sistema web. Se recomienda utilizar una conexión por cable en lugar de una conexión inalámbrica cuando sea posible.
- c) Latencia: Para una experiencia de usuario óptima, la latencia de la conexión a Internet debe ser baja. Se sugiere una latencia de menos de 100 ms para una respuesta rápida y fluida del sistema web.

Lic. Sandra L. Haurón

PARAGUAY | PROPRIADA MENTELECTUAL | PROPRIADA MENTELECTUAL | PROPRIADA MENTELECTUAL | Directora Nacional

www.dinapi.gov.py

ATENCIÓN AL USUARIO.

La DINAPI habilitará una oficina especializada para la atención de los usuarios del Proyecto con quienes podrán comunicarse a través de los siguientes contactos:

- 1. Capacitación constante: Ofrecemos capacitaciones constantes según requerimiento, previamente solicitar la capacitación y coordinamos un tiempo para brindarles la capacitación necesaria en la usabilidad del sistema.
- 2. Correo Electrónico: dinapi@dinapi.gov.py
- 3. Atención personalizada: Sala de reuniones de la Dirección de Comunicaciones y la oficina de Atención al Ciudadano.

FORMULARIOS.

Los formularios tienen un diseño establecido que no sufrirá modificaciones estructurales. Sin embargo, es importante aclarar que pueden experimentar cambios en otros aspectos, especialmente en relación con la evolución de los logotipos institucionales a nivel gubernamental. Además, la disposición y orden de los datos, el nombre de las etiquetas de cada dato y otras pequeñas modificaciones pueden ajustarse durante el periodo.

Cuando surjan estos cambios, se notificará mediante una circular y/o la Dirección de Comunicaciones informará a través de los canales correspondientes.

Abg. Claudia Franco Quevedo Directora Nacional Directora Nacional



www.dinapi.gov.py

• REGISTRO DE PODER:



[SFE-TP-006] Presentación de Registro de Poder

REGISTRO DE PODER

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DETALLES DEL PODER

DATOS DEL PODERDANTE			
N° de Documento:			

iv de Docum

Nombre:

Domicilio: País:

APODERADO

Matricula N°:

Nombre:

Domicilio:

Firma del apoderado





• PRESENTACIÓN DE ESCRITO (Varios):



[SFE-TP-007] Presentación de Escritos

MARCAS

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

OBJETO		
DATOS DEL EXPEDIENTE AFECTA	DO	
Solicitud/Registro N°:	Fecha:	Clase:
Denominación:		
Estado Administrativo:		
Ubicación Oficina:		
DATOS DEL SOLICITANTE		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTR	IAL	
Matricula N°:		Poder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
CHEPPO DEL ESCRITO		

Firma del solicitante o apoderado



Firma del patrocinante



ML DE PROPERT

• PRESENTACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE (Marcas):



[SFE-TP-009] Presentación de Cambio de Nombre

CAMBIO DE NOMBRE

DATOS DEL EXPEDIENTE AFECTADO

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

Solicitud/Registro N°:	Fecha:	Clase:
DENOMINACIÓN:		
DATOS DEL PROPIETARIO ACT	UAL	
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
DATOS DEL NOMBRE QUE ADO	QUIERE	
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUS	STRIAL	
Matricula N°:		Poder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
OBSERVACIONES, SI LAS HUB	ERE	

Firma del solicitante o apoderado

Firma del patrocinante

Firma del funcionario autorizado







• PRESENTACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO (Marcas):



[SFE-TP-010] Presentación de Cambio de Domicilio

CAMBIO DE DOMICILIO

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DATOS DEL EXPEDIENTE AFECTADO		
Solicitud/Registro N°:	Fecha:	Clase:
DENOMINACIÓN:		
DATOS DEL PROPIETARIO ACTUAL		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
DATOS DEL DOMICLIO		
Domicilio Anterior:		
Nuevo Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Matricula N°:		Poder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
OBSERVACIONES, SI LAS HUBIERE		

Firma del solicitante o apoderado

Firma del patrocinante

GOBIERNO DEL DESCRIPTION DE LA PARAGUAY MANGELETUAL Abg. Claudia Franco Quevedo Directora Nacional www.dinapi.gov.py





PRESENTACIÓN DE FUSIÓN DE SOCIEDAD (Marcas):



PARAGUÁI **TETÃYGUA**

[SFE-TP-011] Presentación de Fusión de Sociedad

FUSIÓN DE SOCIEDAD

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DATOS DEL EXPEDIENTE AFEC	TADO	
Solicitud/Registro N°:	Fecha:	Clase:
Denominación:		
DATOS DEL 1º TITULAR		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
DATOS DEL 2° TITULAR		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
DATOS DEL NOMBRE QUE ADO	QUIERE	
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUS	STRIAL	
Matricula N°:		Poder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
OBSERVACIONES SILAS HIR	IEBE:	

Firma del solicitante o apoderado



Firma del patrocinante



Firma del funcionario autorizado GOBIERNO DEL PROPIEDADE A PROPIEDADE A NOTE, Claudia Franco Quevedo Directora Nacional www.dinapi.gov.py

PRESENTACIÓN DE TRANSFERENCIA TOTAL (Marcas):



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKAHA

[SFE-TP-012] Presentación de Tranferencia Total

TRANSFERENCIA TOTAL

(Reservado para la Administracion)

Número, Fecha y Hora de Presentación

Recibo de Nro

DATOS DEL EXPEDIENTE AFECT	ADO	
Registro N°:	Fecha:	Clase:
Denominación:		
DATOS DEL PROPIETARIO ACTUAL		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
SE SOLICITA TRANFERIR A:		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUST	RIAL	
Matricula N°:		Poder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
LIMITACIONES DE LA TRANFERE	NCIA, SI LAS HUBIERE:	

Firma del solicitante o apoderado

Firma del patrocinante







PRESENTACIÓN DE LICENCIA DE USO (Marcas):



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKAHA

[SFE-TP-013] Presentación de licencia

LICENCIA DE USO

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DATOS DEL EXPEDIENTE AFECTADO		
Registro N°:	Fecha:	Clase:
Denominación:		
DATOS DEL PROPIETARIO ACTUAL		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
Pais:		
SE SOLICITA LICENCIAR A:		
N° de Documento:		
Nombre:		
Domicilio:		
País:		
AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Matricula N°:	Po	oder N°:
Nombre:		
Domicilio:		
LIMITACIONES DE LA LICENCIA, SI LAS	HUBIERE:	

Firma del solicitante o apoderado



Firma del patrocinante



GOBIERNO DEL PROFIDIDO ABB. Claudia Franco Quevedo Directora Nacional

www.dinapi.gov.py

PRESENTACIÓN DE REGISTRO DE AGENTE:



[SFE-TP-014] Presentación de Registro de Agente de Propiedad Industrial

SOLICITAR REGISTRO DE AGENTE

(Reservado para la Administración) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DATOS DEL SOLICITANTE (ABOGADO):	
N° Cédula de Identidad:	N° RUC:
Nombre:	
Domicilio:	
Correo electrónico:	Teléfono:
N° Matrícula de la Corte Suprema de Justicia:	
Estudio Jurídico:	
OBSERVACIONES, SI LAS HUBIERE:	

Firma del solicitante







ANEXO SOLICITANTE:





[SFE-TP-015] ANEXO SOLICITANTE

(Reservado para la Administración) Número, Fecha y hora de Registro

(Reservado para la Administracion) Número, Fecha y Hora de Presentación Recibo de Nro.:

DATOS DEL SOLICITANTE

N° de Documento:

Nombre:

Domicilio:

País:

Firma del solicitante o apoderado

Firma del patrocinante





www.dinapi.gov.py





Lic. Sandra L. Haurón Secretaria General









ANEXO II

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Dirección de Informática

Manual de Usuario

Formulario de Trámites Presenciales de Escritos

Versión 1.0.0 - 2024







Contenido

Presentación	2
Formularios de Escritos de Trámites Presenciales	3
FORMULARIOS QUE NO REQUIEREN PAGO	3
Ejemplo de Formularios Escritos que afectan a Escritos	3
Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un expediente principal	8
FORMULARIOS QUE REQUIEREN PAGO	12
Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un expediente principal	12
Ejemplo de Formularios de Escritos que NO afectan a escritos/expedientes	17
Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un escrito	22
Registro de Agente de Propiedad Industrial	27
Recepción de Formularios de Escritos en Mesa de Entrada de DINAPIGlosario de Términos	29
Glosario de Términos	31





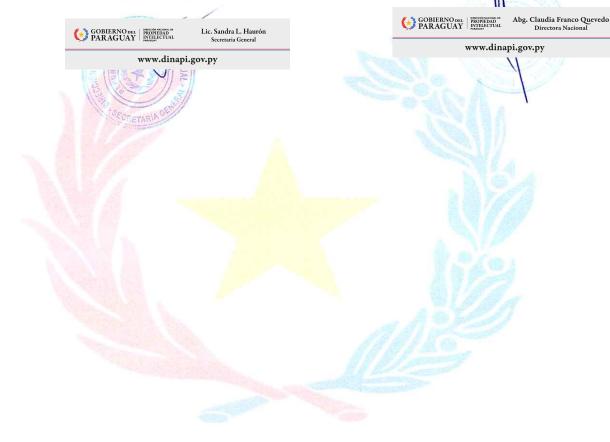


Presentación.

Bienvenido al manual de usuario del Sistema SPRINT para la Elaboración de Formularios de Escritos Presenciales. Este sistema ha sido diseñado para simplificar y agilizar el proceso de creación y gestión de formularios escritos utilizados en entornos presenciales en la DINAPI. Este sistema ofrece una plataforma intuitiva y eficiente para crear, editar y presentar formularios de manera más sencilla.

En este manual, encontrarás instrucciones detalladas sobre cómo utilizar las nuevas funciones y características. Desde la creación de nuevos formularios hasta su presentación en la DINAPI , nuestro objetivo es proporcionar la orientación necesaria para aprovechar al máximo esta herramienta.

¡Comencemos a simplificar tu proceso de elaboración de formularios presenciales!



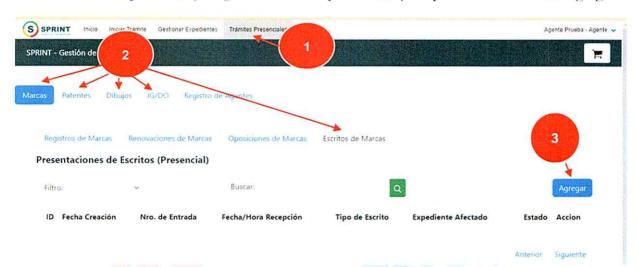


Formularios de Escritos de Trámites Presenciales

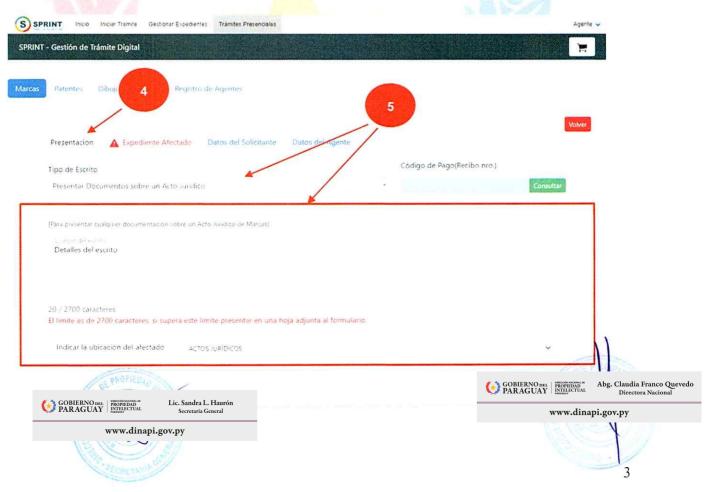
FORMULARIOS QUE NO REQUIEREN PAGO

Ejemplo de Formularios Escritos que afectan a Escritos

1. Seleccionar la Opción 1 y luego dar clic en la pestaña y después en el botón Agregar.

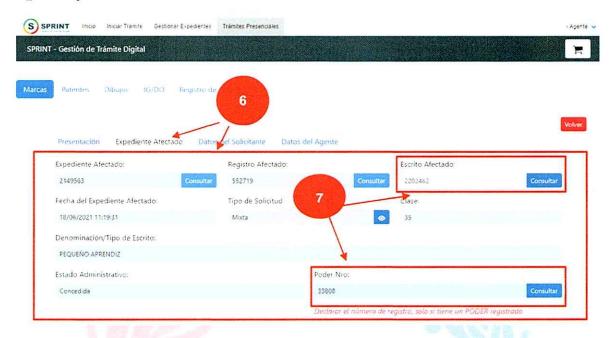


2. En la pestaña Presentación 4, primeramente debe seleccionar en el campo de datos Tipo de Escrito, el escrito que desea elaborar. Luego procede a cargar todos los datos requeridos en dicha pestaña.

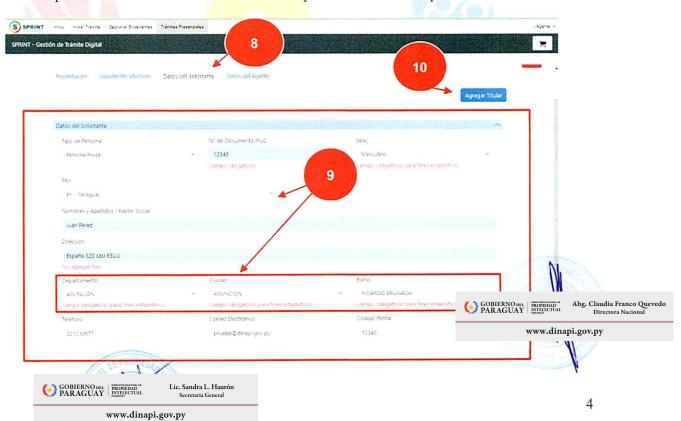




3. En la pestaña ⁶Expediente afectado, se dispone de los campos de datos ⁷Escrito Afectado y Poder N° para realizar la consulta de datos y la validación de los mismos para luego avanzar a la siguiente pestaña

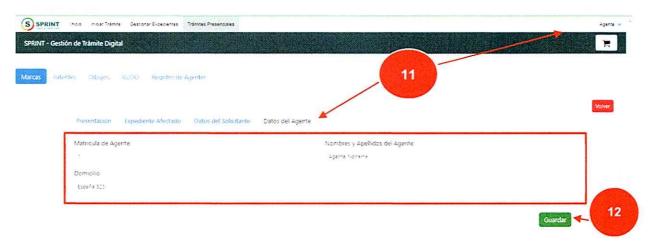


4. En la pestaña ⁸ Datos del Solicitante, puede cargar todos los datos solicitados relacionados al mismo. Tener en cuenta que si la opción en el campo "País", es Paraguay, deberá cargar los datos señalados en el ítem ⁹. Si el país seleccionado resulta ser un país distinto a Paraguay, solo deberá cargar el campo de datos "Ciudad". Así también, dispone del botón ¹⁰ para añadir más titulares.

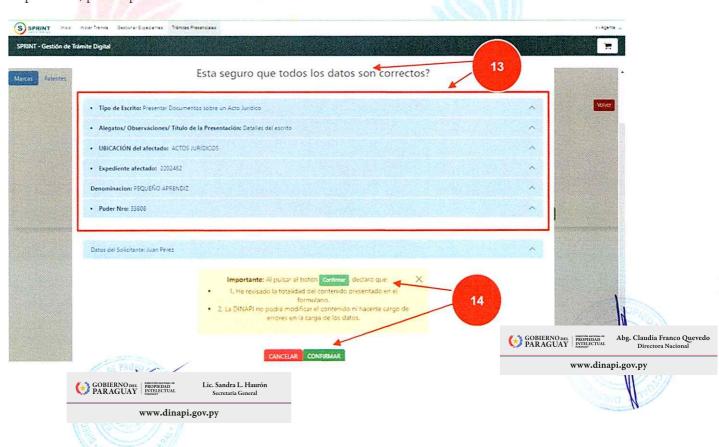




5. En la pestaña de ¹⁰Datos del Agente, el sistema mostrará por defecto los datos del agente con el cual se encuentra conectado al sistema. Luego presionar el botón ¹²



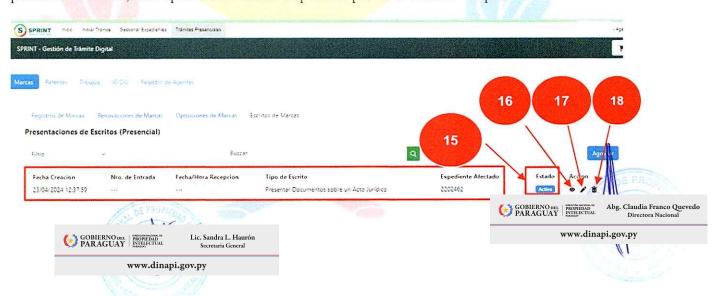
6. En el POP-UP que se muestra en pantalla, ¹³podrá verificar sus datos abriendo las distintas pestañas desplegables. Posteriormente, teniendo en cuenta el mensaje, señalado como importante, puede presionar el botón ¹⁴Confirmar.



7. Realizado el paso anterior podrá visualizar en pantalla la confirmación de que los datos fueron ingresados correctamente. Pulsar el botón OK.

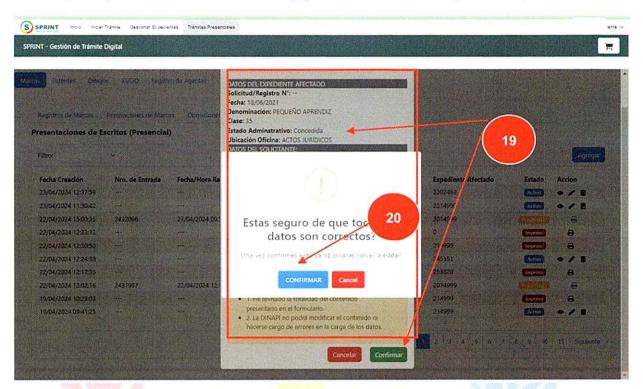


8. Al volver en la vista general de escritos del Sistema, podrá visualizar las distintas opciones disponibles: 15 Muestra el estado de avance del formulario/expediente, que varía entre: Activo—Confirmado—Impreso—Presentado. El ítem 16 se utiliza para realizar una verificación previa y posteriormente avanzar al siguiente paso para generar el archivo PDF a imprimir. 17 Se utiliza para poder Editar nuevamente el formulario. 18 Sirve para eliminar el formulario permanentemente, esta opción solo estará disponible previa al estado: "Impreso".

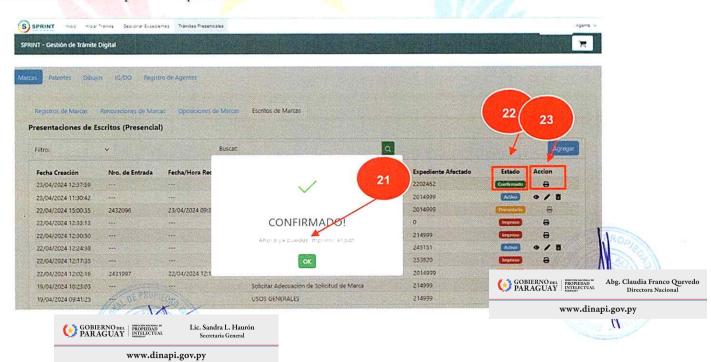




9. Si optó por la acción N° 16, avanzará a la siguiente ventana emergente/POP-UP para verificar una vez más si sus datos están correctos. Si, si todo está correcto, puede presionar el botón Confirmar, posteriormente se mostrará otra ventana emergente, que corresponde a la última opción para Confirmar, finalizar y generar el archivo PDF para su impresión.



10. Se visualiza en pantalla la confirmación que el formulario ya se encuentra generado en formato PDF. con el cambio de estado correspondiente y el botón para visualizar el formulario en PDF para la impresión.



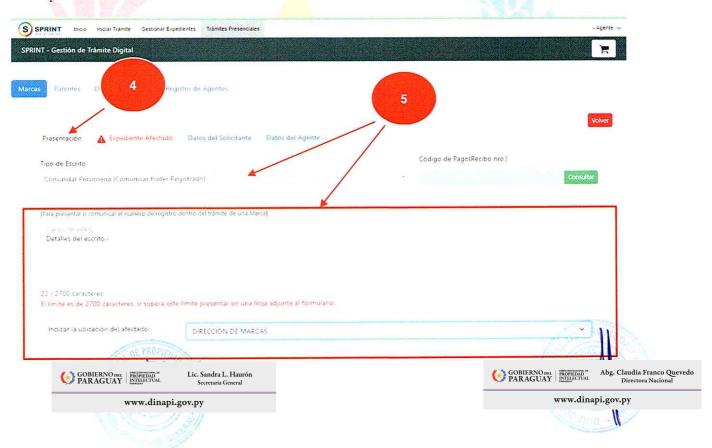


Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un expediente principal

1. Seleccionar la Opción 1 y luego dar clic en la pestaña y después en el botón Agregar.

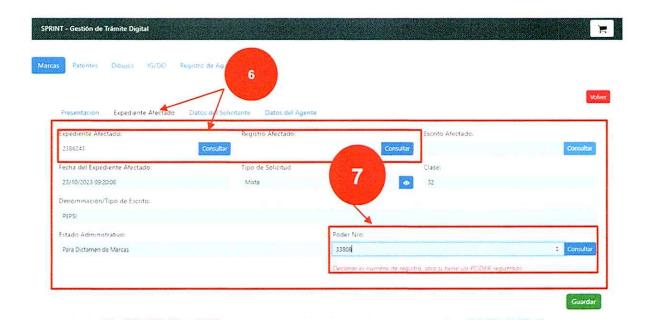


2. En la pestaña Presentación 4, primeramente debe seleccionar en el campo de datos 5 Tipo de Escrito, el escrito que desea elaborar. Luego procede a cargar todos los datos requeridos en dicha pestaña.

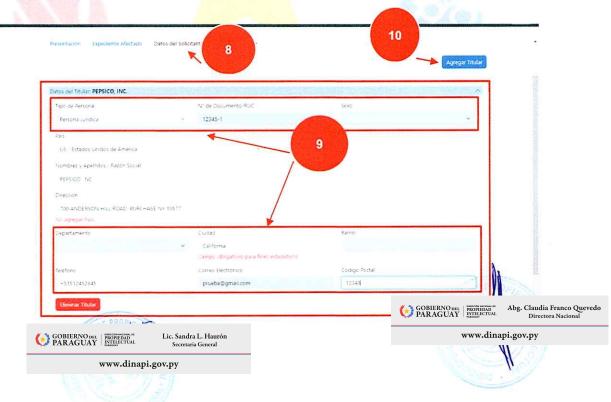




3. En la pestaña ⁶Expediente Afectado, se dispone de los campos de datos ⁷Expediente Afectado/Registro Afectado y el dato Poder N° para realizar la consulta de datos a través del botón "Consultar" y la validación de los mismos para luego avanzar a la siguiente pestaña.

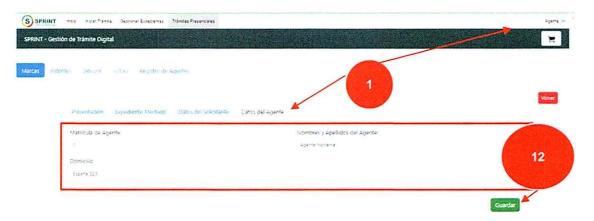


4. En la pestaña ⁸ Datos del Solicitante, puede cargar todos los datos solicitados relacionados al mismo. Tener en cuenta que si la opción en el campo "País", es Paraguay, deberá cargar los datos señalados en el ítem ⁹. Si el país seleccionado resulta ser un país distinto a Paraguay, solo deberá cargar el campo de datos "Ciudad". Así también, dispone del botón ¹⁰ para añadir más titulares.





5. En la pestaña de ¹¹Datos del Agente, el sistema mostrará por defecto los datos del agente con el cual se encuentra conectado al sistema. Luego presionar el botón ¹²



6. En el POP-UP que se muestra en pantalla, ¹³ podrá verificar sus datos abriendo las distintas pestañas desplegables. Posteriormente, teniendo en cuenta el mensaje, señalado como importante, puede presionar el botón ¹⁴ Confirmar.



7. Realizado el paso anterior podrá visualizar en pantalla la confirmación de que los catos fueron ingresados correctamente. Pulsar el botón OK.

Alg. Claudia Franco Quevedo Directora Nacional Directora Directora

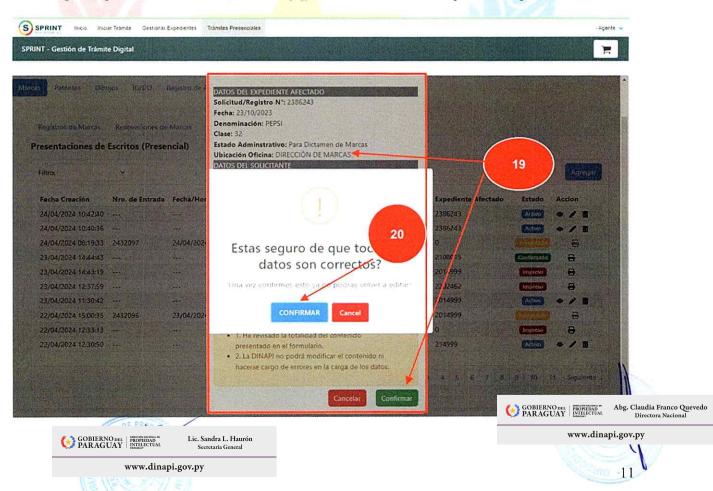


www.dinapi.gov.py

8. Al volver en la vista general de escritos del Sistema, podrá visualizar las distintas opciones disponibles: 15 Muestra el estado de avance del formulario/expediente, que varía entre: Activo—Confirmado—Impreso—Presentado. El ítem 16 se utiliza para realizar una verificación previa y posteriormente avanzar al siguiente paso para generar el archivo PDF a imprimir. 17 Se utiliza para poder Editar nuevamente el formulario. 18 Sirve para eliminar el formulario permanentemente, esta opción solo estará disponible previa al estado: "Impreso".

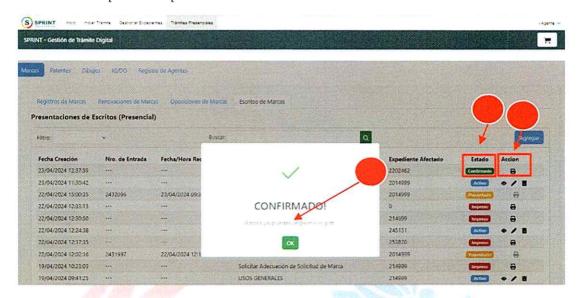


9. Si optó por la acción N° 16, avanzará a la siguiente ventana emergente/POP-UP para verificar una vez más si sus datos están correctos. Si, si todo está correcto, puede presionar el botón Confirmar, posteriormente se mostrará otra ventana emergente, que corresponde a la última opción para Confirmar, finalizar y generar el archivo PDF para su impresión.





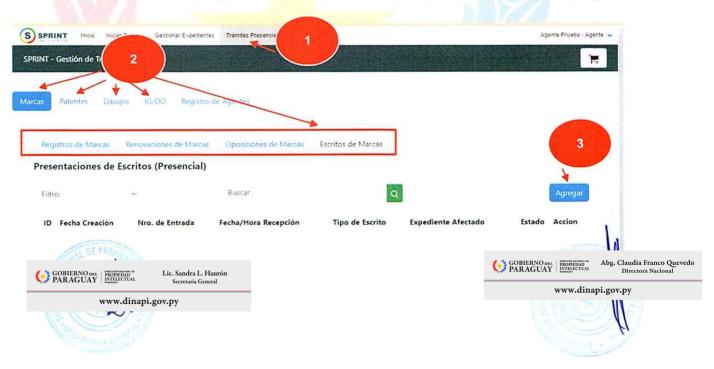
10. Se visualiza en pantalla la confirmación que el formulario ya se encuentra generado en formato PDF. con el cambio de estado correspondiente y el botón para visualizar el formulario en PDF para la impresión.



FORMULARIOS QUE REQUIEREN PAGO

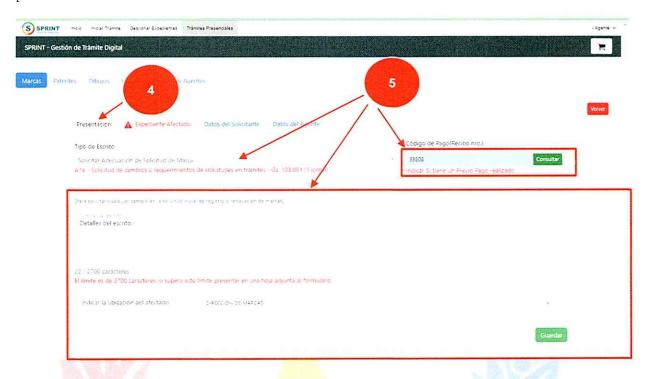
Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un expediente principal

1. Seleccionar la Opción ¹ y luego dar clic en la pestaña ² y después en el botón ³ Agregar.

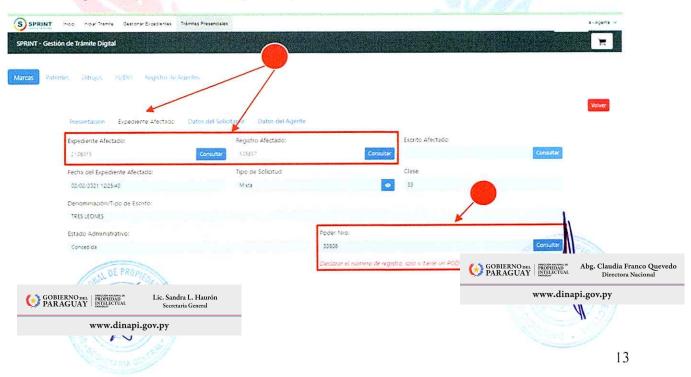




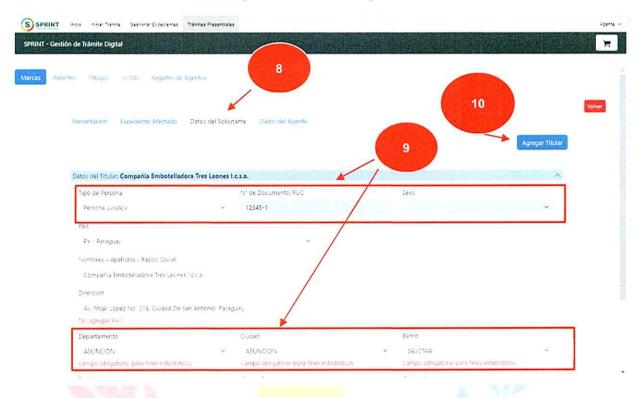
2. En la pestaña Presentación 4, primeramente debe seleccionar en el campo de datos 5 Tipo de Escrito, el escrito que desea elaborar. En el campo de Código de Pago: en caso de que cuente con un número de recibo de pago, puede escribir el número de recibo y a través del botón "Consultar" validar el mismo. Luego procede a cargar todos los datos requeridos en dicha pestaña.



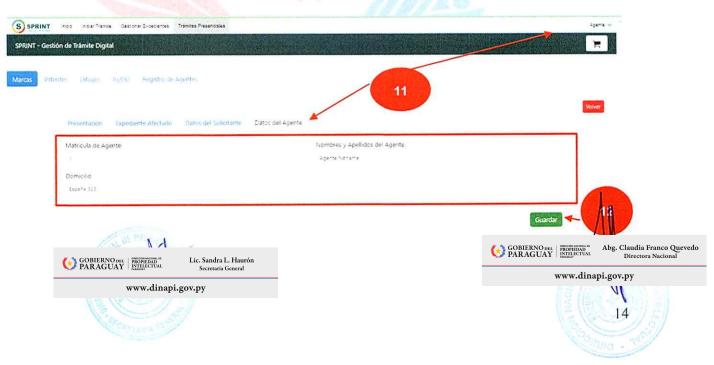
3. En la pestaña ⁶ Expediente afectado, se dispone de los campos de datos ⁷ Expediente Afectado o Registro Afectado y Poder N° para realizar la consulta de datos y la verificación de los mismos para luego avanzar a la siguiente pestaña



4. En la pestaña ⁸ Datos del Solicitante, podrá visualizar todos los datos del/los titulares de la marca correspondiente al expediente consultado en la pestaña anterior . ⁹ Deberá seleccionar los datos de los campos de datos: (Tipo de Persona, N° de Documento/RUC, Sexo). Además de tener en cuenta, si la opción en el campo "País" es Paraguay, deberá cargar los datos señalados en el ítem. Si el país seleccionado resulta ser un país distinto a Paraguay, solo deberá cargar el campo de datos "Ciudad". Así también, dispone del botón ¹⁰ para añadir más titulares.

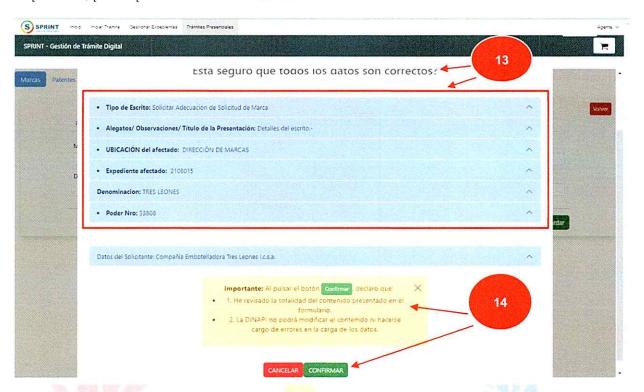


5. En la pestaña de Datos del Agente, el sistema mostrará por defecto los datos del agente con el cual se encuentra conectado al sistema. Luego presionar el botón



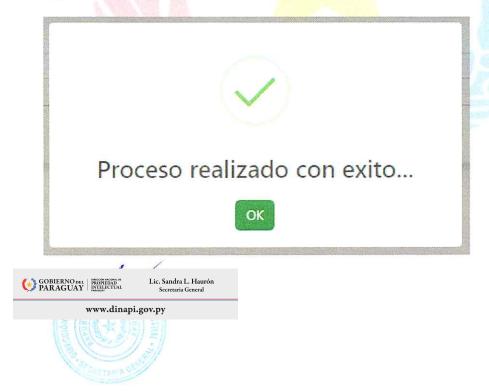


6. En el POP-UP que se muestra en pantalla, ¹³podrá verificar sus datos abriendo las distintas pestañas desplegables. Posteriormente, teniendo en cuenta el mensaje, señalado como importante, puede presionar el botón ¹⁴Confirmar.



7. Realizado el paso anterior podrá visualizar en pantalla la confirmación de que los datos fueron ingresados correctamente. Pulsar el botón OK.

Aby. Claudia Franco Quevedo Directora Nacional Directora Directora

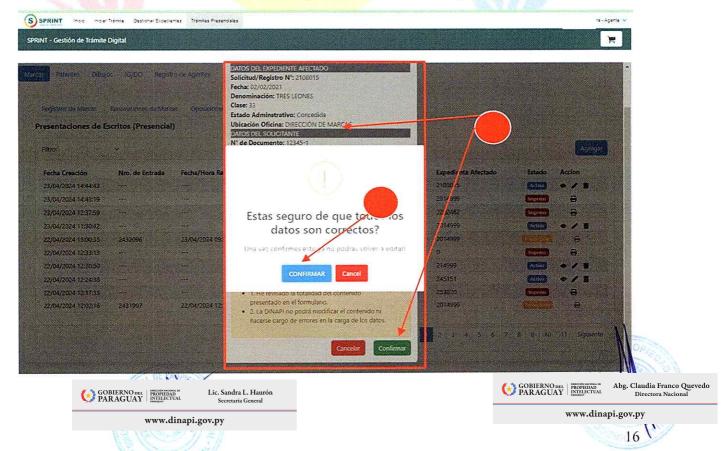


www.dinapi.gov.py

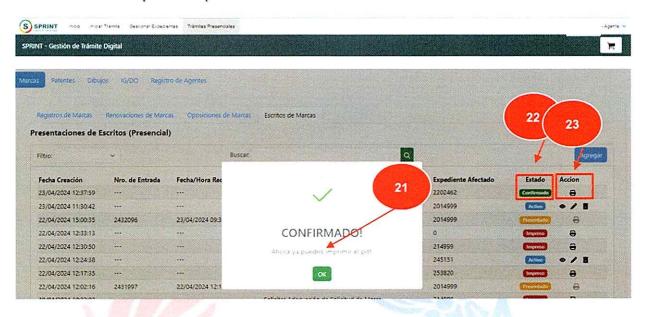
8. Al volver en la vista general de escritos del Sistema, podrá visualizar las distintas opciones disponibles: 15 Muestra el estado de avance del formulario/expediente, que varía entre: Activo—Confirmado—Impreso—Presentado. El ítem 16 se utiliza para realizar una verificación previa y posteriormente avanzar al siguiente paso para generar el archivo PDF a imprimir. El 17 Se usa para Editar nuevamente el formulario. 18 Sirve para eliminar el formulario permanentemente, esta opción solo estará disponible previa al estado: "Impreso".



9. Si optó por la acción N° 16, avanzará a la siguiente ventana emergente/POP-UP para verificar una vez más si sus datos están correctos. Si, si todo está correcto, puede presionar el botón Confirmar, posteriormente se mostrará otra ventana emergente, que corresponde a la última opción para Confirmar, finalizar y generar el archivo PDF para su impresión.

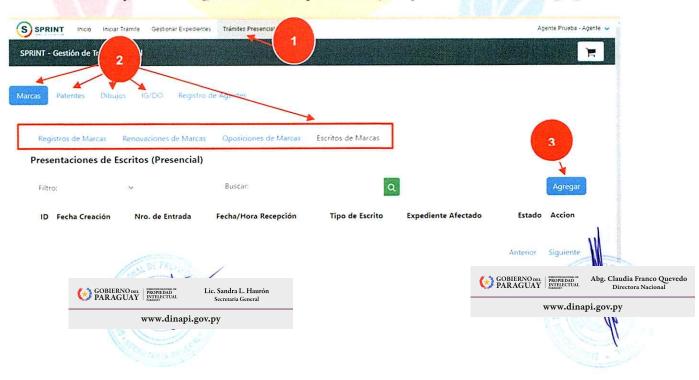


10. Se visualiza en pantalla la confirmación que el formulario ya se encuentra generado en formato PDF. con el cambio de estado correspondiente y el botón para visualizar el formulario en PDF para la impresión.



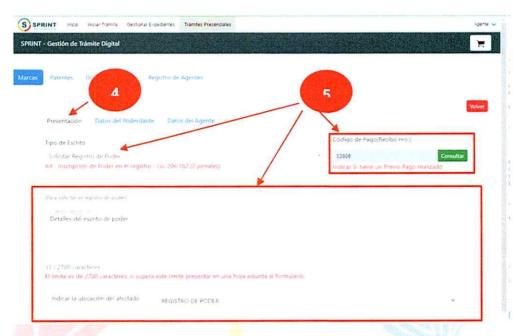
Ejemplo de Formularios de Escritos que NO afectan a escritos/expedientes.

1. Seleccionar la Opción 1 luego dar clic en la pestaña 2 y después en el botón 3 Agregar.

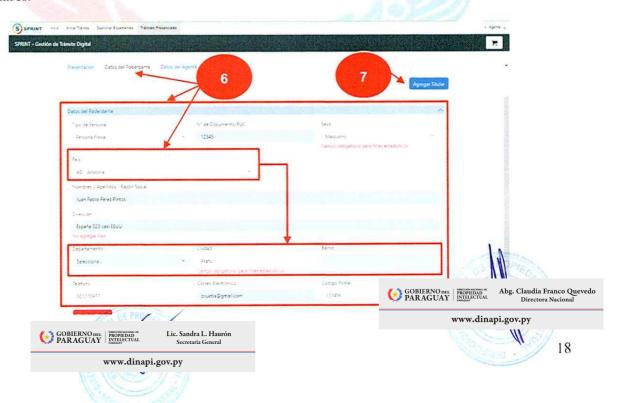




2. En la pestaña Presentación , primeramente debe seleccionar en el campo de datos Tipo de Escrito, el escrito que desea elaborar. En el campo de Código de Pago: en caso de que cuente con un número de recibo de pago, puede escribir el número de recibo y a través del botón "Consultar" validar el mismo. Luego procede a cargar todos los datos requeridos en dicha pestaña.



3. En la pestaña ⁶Datos del Poderdante, puede cargar todos los datos solicitados relacionados al mismo. ⁷Tener en cuenta que si la opción en el campo "País", es Paraguay, deberá cargar los datos señalados en el ítem. Si el país seleccionado resulta ser ⁸un país distinto a Paraguay, solo deberá cargar el campo de datos ⁹"Ciudad". Así también, dispone del ¹⁰botón para añadir más titulares.

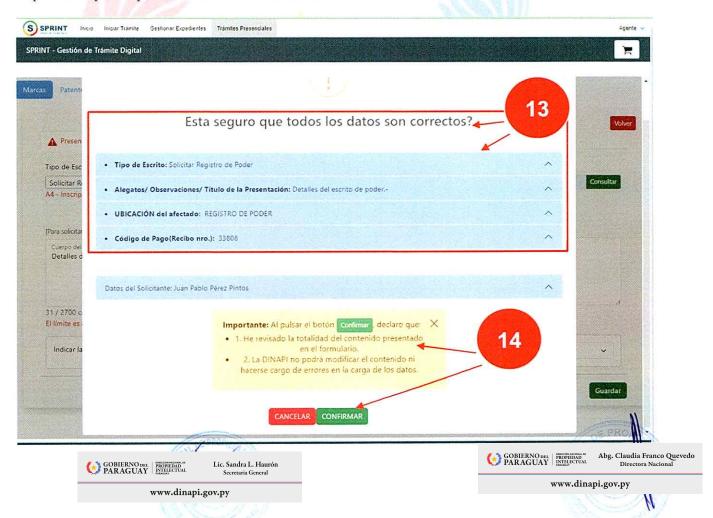




4. En la pestaña de ¹¹Datos del Agente, el sistema mostrará por defecto los datos del agente con el cual se encuentra conectado al sistema. Luego presionar el botón ¹²



5. En el POP-UP que se muestra en pantalla, ¹³podrá verificar sus datos abriendo las distintas pestañas desplegables. Posteriormente, teniendo en cuenta el mensaje, señalado como importante, puede presionar el botón ¹³Confirmar.



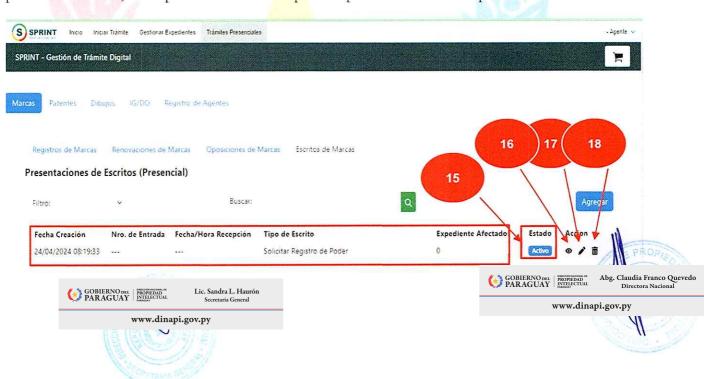


6. Realizado el paso anterior podrá visualizar en pantalla la confirmación de que los datos fueron ingresados correctamente. Pulsar el botón OK.



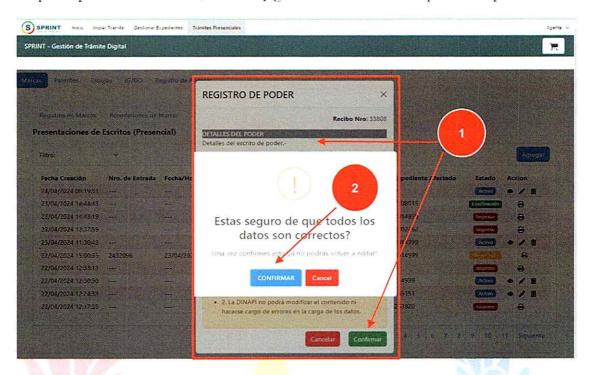
7. Al volver en la vista general de escritos del Sistema, podrá visualizar las distintas opciones disponibles:

Muestra el estado de avance del formulario/expediente, que varía entre: Activo—Confirmado—Impreso—Presentado. El ítem se utiliza para realizar una verificación previa y posteriormente avanzar al siguiente paso para generar el archivo PDF a imprimir. El se usa para Editar nuevamente el formulario. Sirve para eliminar el formulario permanentemente, esta opción solo estará disponible previa al estado: "Impreso".

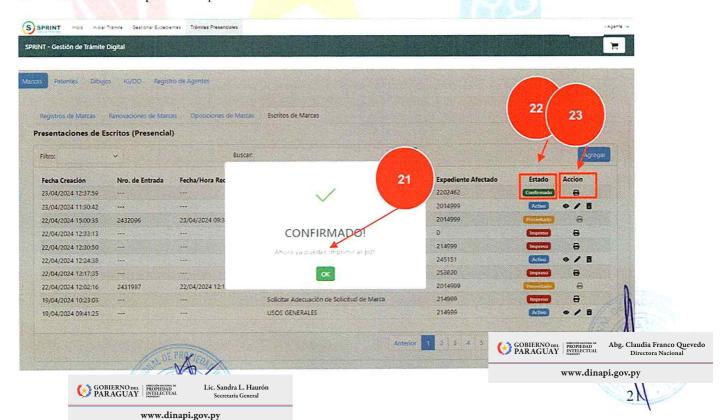




8. Si optó por la acción N° 6, avanzará a la siguiente ventana emergente/POP-UP para verificar una vez más si sus datos están correctos. Si, si todo está correcto, puede presionar el botón Confirmar, posteriormente se mostrará otra ventana emergente, que corresponde a la última opción para Confirmar, finalizar y generar el archivo PDF para su impresión.



9. Se visualiza en pantalla la confirmación que el formulario ya se encuentra generado en formato PDF. con el cambio de estado correspondiente y el botón para visualizar el formulario en PDF para la impresión.



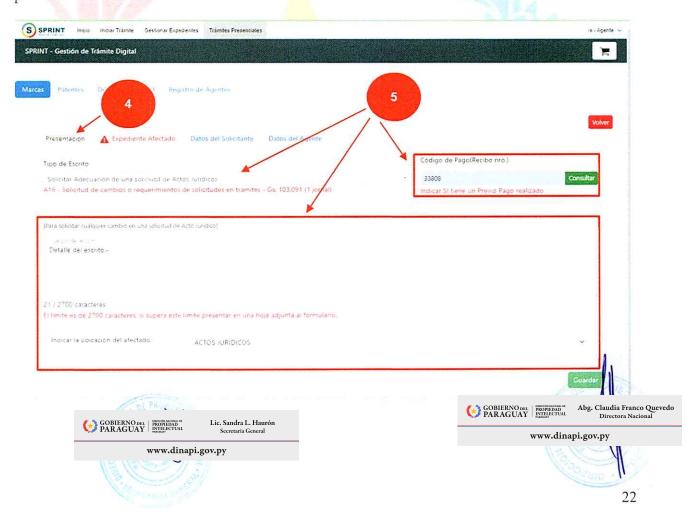


Ejemplo de Formulario de escrito que afecta a un escrito

1. Seleccionar la Opción ¹ y luego dar clic en la pestaña ² y después en el botón ³ Agregar.

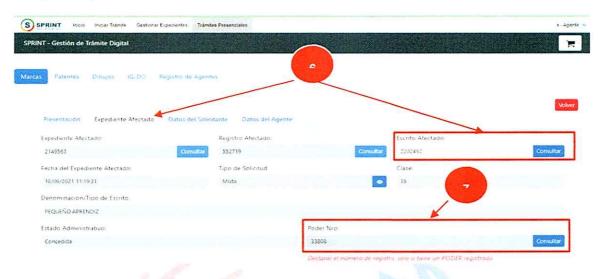


2. En la pestaña Presentación 4, primeramente debe seleccionar en el campo de datos 5 Tipo de Escrito, el escrito que desea elaborar. En el campo de Código de Pago: en caso de que cuente con un número de recibo de pago, puede escribir el número de recibo y a través del botón "Consultar" validar el mismo. Luego procede a cargar todos los datos requeridos en dicha pestaña.

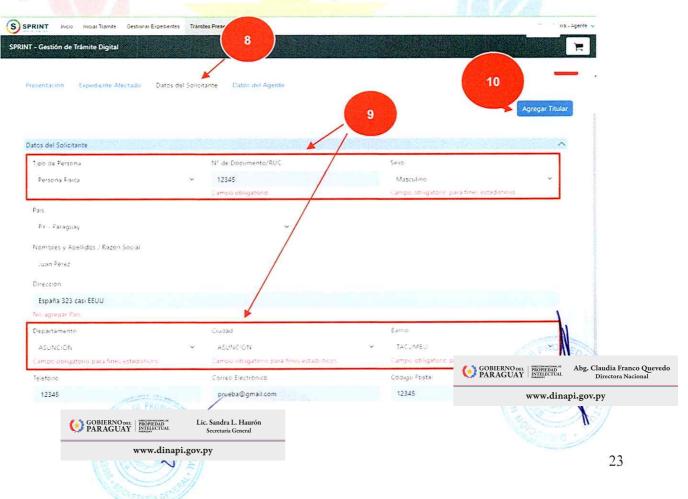




3. En la pestaña ⁶Expediente afectado, se dispone de los campos de datos ⁷Escrito Afectado y Poder N° para realizar la consulta de datos y la verificación de los mismos para luego avanzar a la siguiente pestaña

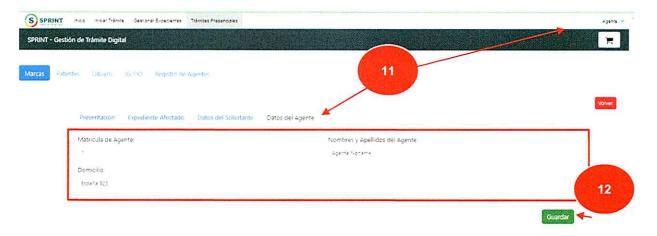


4. En la pestaña ⁸ Datos del Solicitante, puede cargar todos los datos solicitados relacionados al mismo. Tener en cuenta que si la opción en el campo "País", es Paraguay, deberá cargar los datos señalados en el ítem ⁹. Si el país seleccionado resulta ser un país distinto a Paraguay, solo deberá cargar el campo de datos "Ciudad". Así también, dispone del botón ¹⁰ para añadir más titulares.

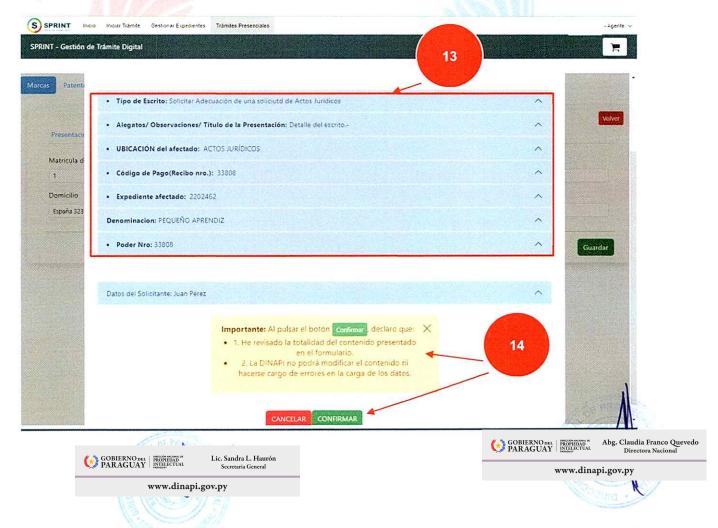




5. En la pestaña de **10** Datos del Agente, el sistema mostrará por defecto los datos del agente con el cual se encuentra conectado al sistema. Luego presionar el botón **12**



6. En el POP-UP que se muestra en pantalla, ¹³ podrá verificar sus datos abriendo las distintas pestañas desplegables. Posteriormente, teniendo en cuenta el mensaje, señalado como importante, puede presionar el botón ¹³ Confirmar.

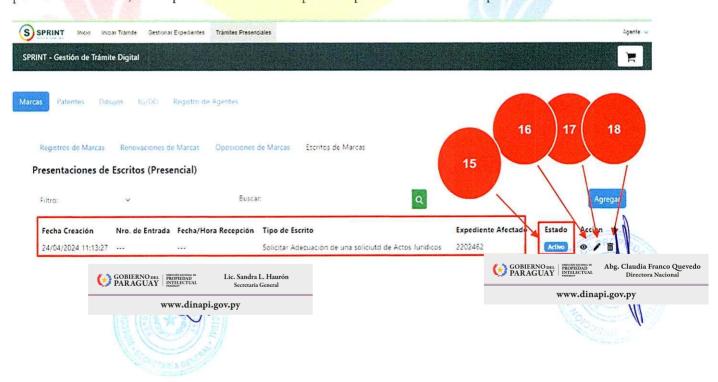


7. Realizado el paso anterior podrá visualizar en pantalla la confirmación de que los datos fueron ingresados correctamente. Pulsar el botón OK.

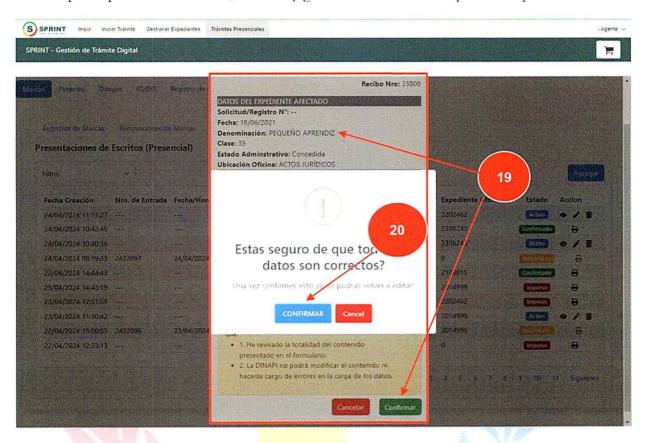


8. Al volver en la vista general de escritos del Sistema, podrá visualizar las distintas opciones disponibles:

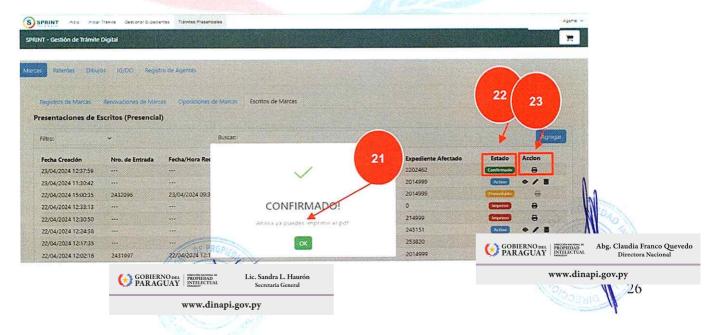
Muestra el estado de avance del formulario/expediente, que varía entre: Activo—Confirmado—Impreso—Presentado. El ítem se utiliza para realizar una verificación previa y posteriormente avanzar al siguiente paso para generar el archivo PDF a imprimir. El se usa para Editar nuevamente el formulario. Se aplica para eliminar el formulario permanentemente, esta opción solo estará disponible previa al estado: "Impreso".



9. Si optó por la acción N° 16, avanzará a la siguiente ventana emergente/POP-UP para verificar una vez más si sus datos están correctos. Si, si todo está correcto, puede presionar el botón Confirmar, posteriormente se mostrará otra ventana emergente, que corresponde a la última opción para Confirmar, finalizar y generar el archivo PDF para su impresión.



10. Se visualiza en pantalla la confirmación que el formulario ya se encuentra generado en formato PDF. con el cambio de estado correspondiente y el botón para visualizar el formulario en PDF para la impresión.



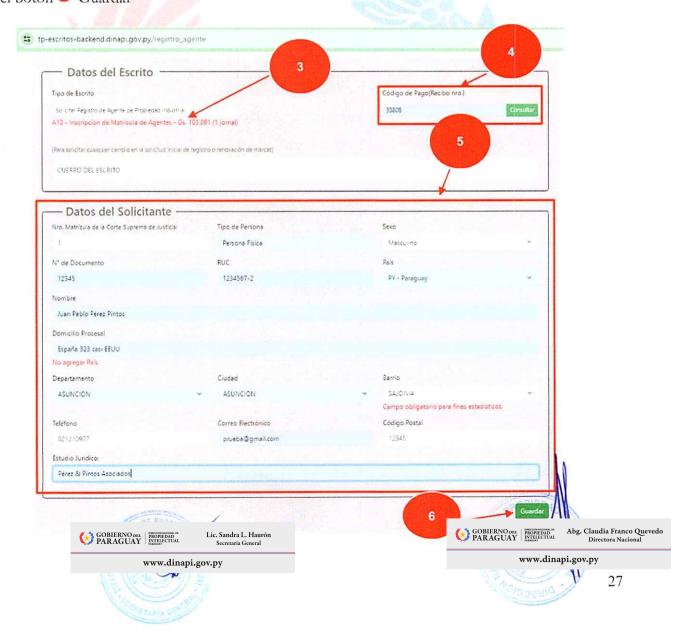


Registro de Agente de Propiedad Industrial

1. Acceder al Sitio web Institucional DINAPI. Hacer clic en Servicios Digitales y luego dar clic en la opción Registro de Agentes.

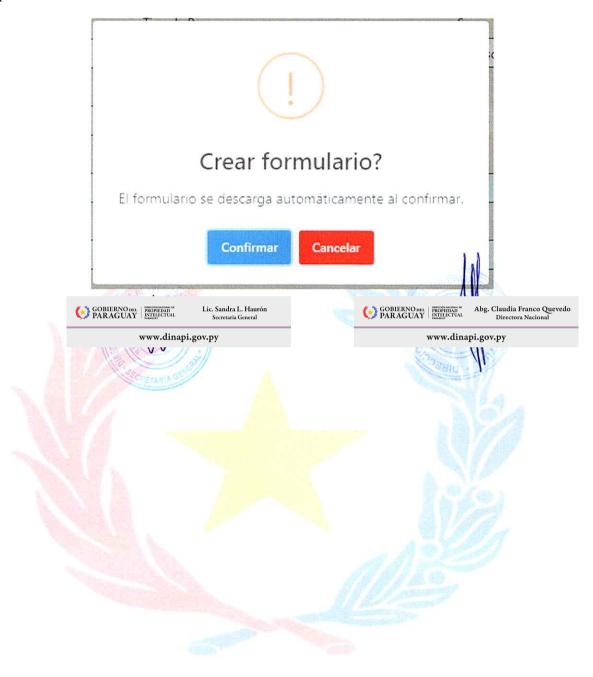


2. En la nueva página abierta, ³ el agente debe tener en cuenta el monto de la tasa para el pago correspondiente. De esa manera podrá obtener el número de recibo de pago para insertar en el campo ⁴Código de Pago, para validar su pago y así avanzar con la ⁵ carga de datos. Posteriormente ya podrá ingresar todos sus datos personales en el formulario. Luego dar clic en el botón ⁶ Guardar





3. Se mostrará en pantalla el siguiente POP-UP para confirmar la carga de datos. Dar clic en Confirmar para avanzar a generar el formulario en formato PDF y así finalmente poder imprimirlo.



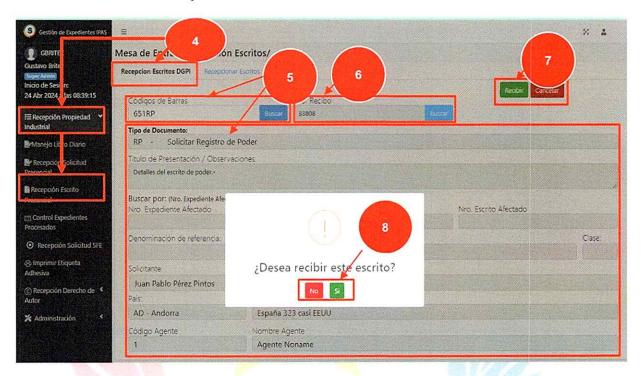


Recepción de Formularios de Escritos en Mesa de Entrada de DINAPI

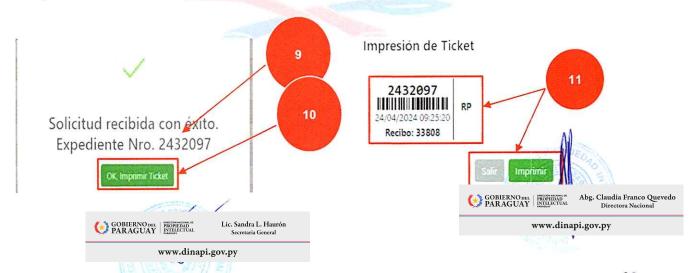
1. Para la recepción de los nuevos formularios de Escritos, se debe tener en cuenta que el mismo posec el siguiente formato: Nombre del tipo de escrito detallado. Nombre de Pago y Código de Barras con las siglas del nombre del trámite.



2. Acceder al Sistema SPRINT de Mesa de Entrada, en las opciones ⁴Recepción Propiedad Industrial" → "Recepción Escrito Presencial" → "Recepción Escritos DGPI". Luego se procede a ⑤Ingresar los caracteres del código de barras y presionar el botón "Buscar", para visualizar todos los datos en pantalla. Así también, para los formularios de escritos que requieran de pago, el número de recibo se mostrará en pantalla si el formulario ya tiene cargado en el mismo, caso contrario, el funcionario debe ⑥ingresar manualmente el número de Recibo de Pago y presionar el botón "Buscar" en donde el sistema verificará la validez del N° de pago. Para avanzar, se debe presionar el botón ⑦Recibir. Posteriormente, se mostrará en pantalla un ⑥POP-UP para confirmar finalmente la recepción.



3. Una vez recibido el formulario, se visualizará en pantalla una vez recibido el formulario, se vi





Glosario de Términos.

POP-UP: Es un elemento o ventana emergente que se despliega de manera repentina sobre el contenido en una página web para mostrar un determinado mensaje, oferta o promoción a los usuarios.

Estado: Son las distintas etapas por el que transcurre el formulario de escritos. Desde la creación del mismo hasta su presentación en Mesa de Entrada de la DINAPI.

